

Cuenca, 26 de septiembre de 2016

Ingeniero Agrónomo

RADAY MERXET FALDRAGA ESPINOSA

Ciudad.-

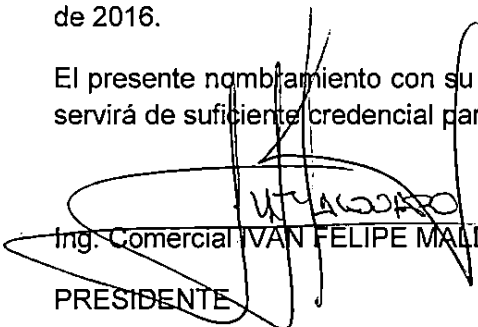
De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que en el acto constitutivo de PROEXPFRU CIA. LTDA., se designo a Usted para el cargo de Gerente General de la Compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS, o hasta que sea legalmente reemplazado.

Sus atribuciones en el ejercicio de su cargo constan en la Ley de Compañías y en el Estatuto de la Compañía, especialmente los constantes en el artículo 17° del Estatuto Social, entre ellas la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial y la administración de la compañía.

PROEXPFRU CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública por la notaria vigésima del cantón Cuenca, Dra. Cynthia Ramírez Arévalo el veinte y tres de septiembre de 2016.

El presente nombramiento con su aceptación en el Registro Mercantil correspondiente, le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.


Ing. Comercial IVAN FELIPE MALDONADO LAZO
PRESIDENTE

ACEPTO LA DESIGNACIÓN QUE ANTECEDE

Cuenca, 26 de septiembre de 2016


Ing. Agrónomo RADAY MERXET FALDRAGA ESPINOSA

GERENTE GENERAL

CI: 015113798-1



TRÁMITE NÚMERO: 10954

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS**

NÚMERO DE REPERTORIO:	8126
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1985
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

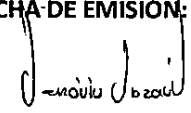
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROEXPFRU CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FALDRAGA ESPINOSA RADAY MERXET
IDENTIFICACIÓN	0151137981
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



